

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

29326 GRANOLLERS

Doña María Dolors Cortina Alarcón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 7 de Granollers, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Concurso consecutivo n.º 9/ 2018, en el que por Auto de fecha 19 de marzo de 2018 se ha declarado a Eduardo Burgueño Pajarón con DNI n.º 34752383g en situación de concurso consecutivo, y declarándose la conclusión del mismo por insuficiencia de la masa activa, con los efectos que ello conlleva.

Nombrar administrador concursal a José Antonio Regalado Morillas con domicilio profesional en la calle Sant Miquel, 36, 2 de Badalona y correo electrónico comunicaciones@grupobetulo.com, teléfono 934641791 y fax 934646417.

Granollers, 24 de mayo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Dolors Cortina Alarcón.

ID: A180036011-1